

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3536

Murcia 10 Octubre de 1897

Tres ediciones diarias

EL ARCA DE NOÉ

COMESTIBLES DE TODAS CLASES

GENEROS SUPERIORES Y PESO JUSTO
2, PUXMARINA, 2

En este establecimiento recientemente abierto al público, encontrarán las familias una gran economía en los precios y sobre todo los géneros, además de ser de primera clase, bien pesados.

Hay garbanzos legítimos de Castilla, como la manteca; no se puede pedir mejor coadura.

Quesos, embutidos, sopas, pastas, azúcares, chocolates, conservas, arroz, judías, bacalao y todo lo concerniente al ramo.

¡REGALO AL PÚBLICO!

Por cada cinco duros que se hagan de gasto en este Establecimiento se regala una peseta de participación en un billete de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha de verificar en las próximas Pascuas de Navidad; de modo que el comprador, si la suerte le favorece puede llevar a su casa, además de géneros superiores y económicos 6.000 PTAS. en metálico, por cada cinco que haga de consumo en EL ARCA DE NOÉ.

Al comprador se le entregarán vales impresos y sellados por la cantidad que haga de gasto, aunque esta sea cinco céntimos y en cuanto reuna 25 pesetas en vales, se le cangearán por un recibo de UNA PESETA de participación en un billete de la Lotería de Navidad.

Con que vamos por el premio gordo, y fijarse bien que en esta casa se pesa lo justo.

EL ARCA DE NOÉ
2, PUXMARINA, 2

HONRAR Á LOS DIFUNTOS

es la misión mas noble que el hombre puede imponerse.

El mejor medio es dedicarles UNA LÁPIDA que perpetúe y analtezca su memoria; y aquella se obtiene artísticamente terminada y con la mayor economía, comprándola en el conocido establecimiento de marmolería dirigido por el acreditado industrial

AMALIO TORTOSA—Calle de Azucaque

bajos de la Administración de Hacienda—Murcia

Antes de encargar trabajo alguno deben pedirse á esta casa dibujos y precios, que se facilitan gratis.

AZULEJOS

Y PAVIMENTOS DE TODAS CLASES

Mosaicos hidráulicos de la más renombrada fábrica de los señores

Garrigós Brouchal y C.ª de Alicante y de los señores

SANCHEZ Y LLAMAS de CARTAGENA

Grandes existencias en azulejos blancos, y de color, en clases superiores, que se realizan en esta casa á precios de fábrica.

EMILIO GIRONÉS

Calle de Bodegones, 9.—Murcia 15—5

SE VENDE.—Una máquina nueva de zapataro, que se puede hacer toda clase de costuras, sistema Werten en un precio módico. Para verla y tratar Ronda de Garay, tienda de Matías. 8 1

AL PÚBLICO

Para la elaboración del chocolate en casas particulares que tan indispensable estén el día de hoy por ser el verdadero de toda satisfacción, hay un operario muy entendido; pues lo acredita los muchos años que trabajó en casa de don José Illán Martínez, verdadera fábrica en esta provincia.

Para el que le solicite, está dispuesto exigiendo por sus honorarios, menos precio que los demás de dicha facultad.

Parroquia de San Andrés, calle de Baeza número 8; preguntando por Antonio Serón Barceló. 12—8

AVISO IMPORTANTE

INCANDESCENCIA POR GAS

Se ofrece al público EL MECHERO FENIX que tan buen resultado viene dando por ser el más perfeccionado que hasta el día se conoce; produciendo muy buena luz y economizando beneficio un cincuenta por ciento de consumo.

Este mechero está instalado en varios establecimientos de esta, por cuya razón pueden apreciar sus excelentes resultados.

También se ofrecen lámparas eléctricas á precios baratísimos.

Para más detalles diríjanse al representante en esta, José G.ª Alcaraz, Plaza de Camacho, núm. 1, Murcia. 30 10

CASA EN ORIHUELA

Se vende muy barata. Diríjanse á don Juan José Benimeli, Fontes 4, Murcia ó á la Notaria de D. Pedro Martínez.

ORIHUELA

Si en todos tiempos ha sido reconocida en esta localidad la necesidad de que nuestras dignas autoridades, mirando por la paz del vecindario empueradesen una campaña de rigor entre todos aquellos individuos que contra lo que el Código dispone, hacen uso de armas prohibidas, nunca como ahora, en la última década del siglo diez y nueve, siglo del vapor, del telegrafo y la electricidad, se deja sentir de un modo tan claro y evidente la urgencia de castigar con mano fuerte estas sensibles transgresiones de la ley que con tanta frecuencia, por no decir á diario, vienen á perturbar el orden y tranquilidad de este pacífico vecindario, con crímenes sangrientos impropios de todo pueblo medianamente civilizado.

No porque lo hayamos dicho otras veces dejaremos de repetirlo en esta ocasión, la falta de represión en nuestras autoridades, es tal vez la causa de que en el término de Orihuela en muy poco tiempo se hayan verificado varios asesinatos, cuya cifra no la consignamos por el poco favor y cultura que acusa al pueblo en que vivimos y en donde en tiempos mejores vimos la luz.

Es cierto, ciertísimo, que el crimen no es de ayer; vino al mundo con el pecado; pero la tolerancia é impunidad del vicio, en lo que á la represión del castigo se refiere, son por desgracia cosas en estos tiempos.

Antes se mataba por defender la inviolabilidad del hogar, en defensa propia; hoy se mata á cualquier persona por hora que sea, por un vaso de vino, ó por menos causa, pues se han dado casos.

Por fortuna, en medio de la alarma consiguiente en esta población, merced á la frecuencia con que se vienen cometiendo hechos tan indignos é inhumanos, ha sonado en la misma una voz de consuelo: ha sido la voz del pregon que ha anunciado desde los sitios de costumbre las medidas adoptadas por nuestra primera autoridad local, Sr. D. Pedro R. Mesples, encaminadas á evitar la repetición de tantos crímenes, fraguados la mayoría en el interior de las tabernas.

Dice así la parte dispositiva del bando del Alcalde oriolano:

«A toda persona que use armas de cualquier clase sin la correspondiente licencia, les serán recogidas por los dependientes de la autoridad y se remitirán dichas armas al gobierno de la provincia, para que imponga al infractor la multa que determina la ley.

A los individuos que siendo menores de edad se le ocupe algun arma, serán responsables subsidiariamente los padres, tutores ó curadores legales.»

Hasta aquí el bando. Ahora lo que hace falta es que la guardia municipal no se esconda y dé exacto cumplimiento á las nuevas disposiciones.

Veremos cuantas armas se recogen.

En el correo de ayer, llegaron á esta ciudad, ocupando su casa de la Plaza de la Pia, los Sres. Condes de Pino-hermoso.

Se anuncia la boda de un distinguido jurisconsulto de este colegio de Abogados, con una simpática señorita natural de un pueblo de esta provincia.

El próximo lunes se reunirá en el Palacio Episcopal, la Directiva de Nuestra Señora de Monserrate, para acordar la fecha de la Coronación y acto que han de celebrarse.

Ha salido para Caravaca el ilustrado Bibliotecario Sr. Garcia Guillen.

Se encuentra en Madrid desde hace algunos dias, el jefe del partido fusionista de la localidad, Sr. D. Francisco Ballesteros.

Nuestro querido paisano el ilustrado canónigo de la Insigne Colegiata de San Nicolás de Alicante D. Mariano Omos y Alcaráz, que salió hace pocos dias para Granada, con objeto de tomar parte en las oposiciones á una canongía vacante en aquella Metrópolitana, ha regresado á esta en la tarde de hoy sin haber verificado los ejercicios, en virtud de cierto incidente desagradable.

Corresponsal.

10 de Octubre 97.

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 247 relación que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Simon Navarro Pérez, Yecla (Murcia); soldado del regimiento infantería de Andalucía, núm. 52, primer batallón, 1.ª compañía.

Embarcó en Santander el 19 de Junio de 1895; escribió desde Bayamo con fecha 5 Junio de 1897.

No ha causado baja, se encuentra en Bayamo.

Tomás Perez Caro, Mazarrón (Murcia); soldado del regimiento infantería de Marina, núm. 3, segundo batallón.

Embarcó en Cádiz el 10 de Febrero de 1897; hace tres meses escribió desde Puerto Padre.

No figura baja y en la nómina de Agosto figura de operaciones en Banes.

Pedro Navarro Hermosilla, Puebla de Mula (Murcia); soldado del batallón de cazadores expedicionario, núm. 3, 8.ª compañía.

Escribió desde Manila el 25 Enero de 1897.

No figura baja y se encuentra en operaciones.

Miguel Verdú, Murcia; soldado de infantería de la Guerrilla Montada, núm. 13, batallón de Cazadores de Talavera.

Embarcó el 8 de Marzo de 1895; escribió desde Barcelona el 17 Noviembre 1896.

No figura baja y se encuentra en operaciones.

José Diaz Lopez, Alicante; soldado del regimiento de Ingenieros, núm. 3, batallón primero de Zapadores Miradores, 2.ª compañía.

Estaba en Puerto Principe. No ha causado baja; se encuentra en operaciones.

Salvador Sanchez Garcia, Lorca (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Guadalajara, núm. 20, batallón primero, 1.ª compañía.

Hace 7 meses escribió desde Jaruco. No figura baja y se encuentra en Jaruco.

Juan Coy Ros, Mazarrón (Murcia); soldado del regimiento infantería de Sevilla, núm. 33, primer batallón, segunda compañía; embarcó el 22 de Noviembre de 1895.

No hay mas datos sino que hace 7 meses que no ha escrito.

No figura baja, y se encuentra en Morón.

José Sanchez Molina, Lorca (Murcia); soldado guerrillero del regimiento infantería de Pavia, núm. 48.

No hay mas datos.

No figura baja y se encuentra en Remedios.

Antonio Sanchez Meca, La Union (Murcia); soldado del regimiento infantería de Pavia, núm. 48, batallón primero, 2.ª compañía.

Hace seis meses escribió desde la provincia de Santa Clara.

No ha causado baja, se encuentra en Remedios.

Francisco Juan Soriano, Yecla (Murcia); soldado del regimiento infantería de Otumba, núm. 49, 3.ª compañía.

Embarcó en Barcelona el 13 de Enero de 1896; escribió desde San José de las Lajas con fecha 4 Julio 1897.

No ha causado baja; se encuentra en Guantabacoa.

Florentino Garcia Clemente, Cartagena (Murcia); soldado del regimiento de Villaviciosa, núm. 6, Escuadron de Albuera.

Escribió con fecha 29 Abril 1897. No aparece baja, se encuentra en operaciones.

Francisco Falcón Poveda, Ojós (Murcia); soldado de infantería del batallón Cazadores de Colón, núm. 23, 4.ª compañía; embarcó en Barcelona el 10 de Septiembre de 1895.

Escribió desde Manzanillo en Noviembre de 1896.

No figura baja y se encuentra en Manzanillo.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el mes de Julio pasado, en cuya fecha se pasó al ministerio de la Guerra una parte de la relación de las bajas ocurridas hasta la indicada fecha.

Las demás preguntas que se nos han hecho, las contestaremos á la mayor brevedad.

Curiosidades.

Lo que cuesta la paz

Todas las potencias europeas están armadas hasta los dientes para garantizar la paz.

Hé aquí ahora lo que gastan los Estados europeos para el mantenimiento del ejército y la Armada, sin contar Turquía, cuyos datos se ignoran:

Rusia, 1.361 millones; Alemania, 983; Francia, 899; Inglaterra, 855; Austria, 475; Italia, 368; España, 163; Holanda, 94; Suecia y Noruega, 62; Bélgica, 43; Rumanía, 42; Portugal, 35; Suiza, 23; Dinamarca, 23; Bulgaria, 22; Grecia, 22, y Servia, 14.

Total: 5.464 millones al año para mantenernos armados por mar y tierra, ó sea una cantidad que calculada al interés del 5 por 100 equivale á un capital de 103 280 millones.

Hay que convenir que es una paz comprada á un precio bastante elevado.

Los platos rotos.

Hé aquí un caso curioso que le ha ocurrido al emperador de Alemania durante su estancia en Buda Pest.

Un pinche de un café céntrico de la capital húngara tuvo la desgracia de hacer añicos 35 platos, de una sola vez. El dueño del café amenazó despedir al descuidado pinche si éste no pagaba los platos rotos. El pobre mozo, que veía la miseria en perspectiva, porque no tenía ni un solo florín, tuvo una idea; escribir una carta al emperador Guillermo. Ni corto ni perezoso, dirigió á S. M. la siguiente misiva:

«Muy honorable señor emperador: He roto 35 platos á mi amo y debo pagarlos; más como soy un pobre pinche, carezco de dinero. Le ruego tenga la bondad de socorrerme con algunos florines. Le doy por anticipado las gracias, y con muchos recuerdos para su mujer y sus hijos, me ofrezco á sus órdenes con el mayor respeto.— Carl Kleindienst.»

Al día siguiente el pinche recibió un oficio del consulado de Alemania para que fuera á recoger un donativo de 10 florines (cinco duros), que le había concedido S. M. y en cuyo oficio se le recomendaba también el más solícito cuidado al traer y llevar las pilas de platos de su amo.

Anécdota.

Representaba el gran trágico Sullivan el drama de Shakespere «Ricardo II», y llegaba al célebre pasaje de «Un caballo, un caballo! Mi reino por un caballo!»

Uno de la galería gritó entonces: —¿Y no serviría un borrico, Sr. Sullivan?

—Sin duda—replicó el trágico, encarándose con el espectador—pero bajad en seguida y salid á la escena.

Noticias generales

Nombramiento.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Elche, Doña Gabriela Pascual del Valle.

